



## **GOBIERNO Y ADMINISTRACION**

### **SECRETARIA GENERAL**

Esta dependencia a sido la encargada, tal y como lo establecen sus atribuciones en la Ley del Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios, de organizar las sesiones de Ayuntamiento, cumpliendo cabalmente con la obligación de llevar a cabo las sesiones que señala la Ley y las que han sido necesarias para desahogar asuntos trascendentes para nuestro municipio y sus habitantes, destacando lo siguiente:

#### **1.- Sesiones de Ayuntamiento, Ordinarias extraordinarias y Solemnes en el 2008.**

Durante este año se llevaron acabo  
Las siguientes sesiones de Ayuntamiento:

Total de Sesiones: 30

Ordinarias: 26

Solemnes: 2

Extraordinarias: 2

#### **2.- Sentido general de las votaciones.**

Durante todo este periodo de sesiones, gracias a la buena comunicación y coordinación del Presidente Municipal con todo su cuerpo de Regidores, el sentido general de las votaciones de las sesiones de Ayuntamiento fue en un 97% tomados y aprobados por unanimidad y un 3% por mayoría calificada, resaltando que los asuntos de mayor importancia y trascendencia para este Municipio están comprendidos dentro de los acuerdos que fueron tomados por Unanimidad.

#### **3.- Numero de Acuerdos que se han tomado aproximados en el año 2007.**

Dentro de las Sesiones de Ayuntamiento celebradas durante este año 2007 se tomaron 214, DOSCIENTOS CATORCE.



#### **4.- Numero de acuerdos que se han ejecutado en el presente año.**

Dentro de este apartado, en esta administración podemos presumir que a la fecha se han ejecutado el 100% de los acuerdos tomados por Ayuntamiento.



#### **DESTACANDO LOS SIGUIENTES:**

- Compra de computo nuevo para todas las oficinas de la Presidencia.
- Aprobación para construir empedrado ahogado en cemento de las calle Madero y Allende
- Aprobación para apoyar con recursos económicos mensuales al equipo de Fut Bol Arsenal
- Aprobación para la construcción de la Casa de la Cultura, aportando el Municipio 800,000.00
- Se aprobó llevar a cabo los talleres municipales de música y danza, cubriendo el gasto el H. Ayuntamiento.
- Conformación de la banda Municipal de San Marcos, la cual será dirigida por Francisco Ayala Guillen.
- Construcción de baños nuevos en la Plaza de toros.
- Donación de 2000 ladrillos para la construcción de la capilla de la colonia San José.
- Adquisición de todos los instrumentos musicales para la conformación de la banda de música municipal.
- Donación de 2 canastillas a la escuela Secundaria y 2 canastillas a la escuela primaria 650.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

- Aprobación para participar en la ampliación de la carretera, aprobando erogar la cantidad de \$1, 000,000.00 en efectivo y 4, 560,000.00 (cuatro millones quinientos sesenta mil pesos 00/100 mn en materiales de la región.
- Acuerdo para afiliar a todos los trabajadores del H. Ayuntamiento al Seguro Popular.
- Se aprueba el empastado de la cancha de fut bol de la Unidad Deportiva (en estas fecha todavía no se lleva acabo).
- Adquisición de la finca propiedad del Sr. Rodolfo Gallardo para construir la Casa de la Cultura.
- Aprobación para cubrir todos los gastos de la celebración del día de la madre.
- Se aprueba donar la cantidad de 7,937.00 para adquirir mobiliario nuevo para la Biblioteca Pública de este Lugar.
- Se aprueba la conformación del Consejo Municipal de Cultura.
- Se aprueban las cuentas de la Feria Primavera San Marcos 2008 las cuales reportan una ganancia de 162, 173.40 ciento sesenta y dos mil ciento setenta y tres pesos 40/100 m.n.
- Se aprueba por unanimidad la escrituración legal del terreno donde se ubica la escuela preparatoria de este municipio, el costo es a cargo del H. Ayuntamiento.
- Se aprueba la conformación del consejo intermunicipal de la Familia. Se aprueba la conformación del Taller Municipal de Teatro, cubriendo el gasto el H. Ayuntamiento.
- Se aprueba la minuta de Decreto No. 22228/LVIII/2008 enviada por el Congreso del Estado de Jalisco mediante la cual se aprueban las reformas a los artículos 12, 13, 18, 20, 24, 35, 38, 42, 57, 70, 73 y 75 y 116 de la Constitución Pública del Estado de Jalisco.
- Aprobación de distintos apoyos económicos a escuelas, organizaciones, y personas de escasos recursos y asociaciones de beneficencia pública.
- Autorizaciones por unanimidad para la firma de distintos Convenios y Contratos.
- Se aprueba la minuta de Decreto No. 22222/LVIII/08 enviada por el Congreso del Estado de Jalisco mediante la cual se aprueban las reformas a los artículos 15 fracción VI, 35 fracciones IV, XXIV, XXV y XXXV y 89 primer párrafo, y se adiciona el artículo 35.
- Se aprueba la minuta No. 22224 enviada por el Congreso del Estado de Jalisco mediante la cual se aprueban las reformas



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

a los artículos 3, 14, 21, 25, 28, 33 y 112 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

- Se aprueba la conformación de la Tabla de Valores Catastrales para el año 2009.
- Se aprueba el proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2009.
- Se aprueba llevar a cabo un viaje a la ciudad de Guadalajara para reconocer a los alumnos más sobresalientes de la Secundaria y Preparatoria.
- Se aprueba para que en el Municipio de San Marcos participe dentro del programa “Pueblo Limpio” y se autoriza la erogación de \$18,000.00
- Se acuerda girar oficios a todos los establecimientos del Municipio para que de manera inmediata retiren todo tipo de maquinas tragamonedas ilegales.
- Se aprueba entregar en comodato todos los instrumentos musicales de la Banda Municipal de este Lugar.
- Se acuerda conformar el Consejo Municipal del Deporte.
- Se aprueba la construcción de la Plaza Cívica en la delegación de la Puerta del Coche.
- Se aprueba por unanimidad contratar a una persona para que se desempeñe como psicóloga en el DIF municipal cubriendo el sueldo por el H. Ayuntamiento.
- Se aprueba por unanimidad entregar en comodato a favor de la Secretaria de Educación Jalisco por un lapso de 99 años los terrenos municipales donde se encuentran construidas las escuelas Primaria Mariano Matamoros, Escuela Urbana 650 y Escuela Secundaria Foránea Mixta No. 15.
- Se aprueba la conformación de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.
- Se acuerda condonar todas las multas y recargos a todos los deudores del agua potable y del predial.
- Se aprueba entregar en donación todo el material necesario para la construcción de dos barras en el kínder Estefanía Castañeda.

## **5.-Comisiones de los C. Regidores.**



- \* **Profa. Norma Alicia Mariscal Domínguez:** Educación, Festividades Cívicas, Espectáculos y Participación Ciudadana.
- \* **C. Rosario Aguayo Jiménez:** Obras Públicas y Aseo Público.
- \* **Ing. Álvaro Javier Flores Amezcua:** Turismo, Empleo y Promoción Socioeconómica.
- \* **Profa. María de Lourdes Reyes García:** Salud, Cultura y Hacienda.
- \* **C. Lorenzo Venegas Márquez:** Agua Potable y Rastro.
- \* **Lic. Cesar Amado Avalos Ramírez:** Ecología, acción contra la contaminación, Desarrollo Forestal y Desarrollo Agropecuario.
- \* **C. Gregorio Rivera Hernández:** Alumbrado Público y Panteón Municipal.
- \* **Prof. Jaime Parra Gutiérrez:** Deportes, Parques y Jardines.
- \* **C. Daniel Martín González Bernal:** Mercado, Nomenclatura de Calles y Vialidad.

Importante resulta resaltar el trabajo loable de las comisiones de educación, festividades cívicas y cultura, que haciendo un esfuerzo extraordinario, organizaron las fiestas de abril 2008, las fiestas patrias, el desfile del 20 de Noviembre, también destaca la PRIMER SEMANA CULTURAL y en coordinación con el DIF, participaron activamente en los festivales del día del niño, del día de la madre, del día del adulto mayor y en general en todas las festividades cívicas y culturales del Municipio.



## 6.- Comisiones Transitorias.-

\***Comisión de Regularización de Fraccionamientos Irregulares:**



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

Esta comisión se encuentra integrada por los CC. Lic. Guillermo García Vega, Daniel Martín González Bernal, Ing. Álvaro Javier Flores Amezcua.

En los trabajos que respectan a esta H. Comisión Municipal en conjunto con la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Jalisco se puede destacar que a esta fecha ya se concluyeron todos los trámites correspondientes al municipio para la regularización del Fraccionamiento “**Conjunto Habitacional Nuevo San Marcos**” quedando pendiente solamente la firma del convenio entre el comité de vencimos y FONHAPO \*\*.

#### **\*Comisión de Regularización de Predios Rústicos:**

Esta comisión se encuentra exclusivamente a cargo del Secretario General y Sindico, y en donde se lleva acabo la regularización de predios rústicos, basándose en un procedimiento establecido y el cual es totalmente gratuito para todas las personas que lo soliciten, destacando que en la actualidad se tiene 45 expedientes en trámite y 20 escrituras que ya fueron entregadas, beneficiando con esto a mas de 60 familias.



#### **6.- Tramites en las Delegaciones y Agencias:**

En este apartado se han atendido puntualmente todas y cada una de las solicitudes planteadas por las Delegaciones Municipales, destacando las asesorías jurídicas brindadas a sus habitantes así como atención a las solicitudes de apoyo tales como transporte, gasolina, materiales de construcción y en general distintos apoyos brindados y múltiples gestiones que se han realizado en otras dependencias de Gobierno.

**7.- Certificaciones de actos jurídicos y demás constancias de residencia, vecindad, cartas de policía, recomendaciones y en general todo tipo de certificaciones.**



<b>TRAMITES</b>	<b>CANTIDAD</b>
Certificación de Actos Jurídico	879
Constancias de Residencia y Vecindad	2,178
Cartas Policía	1,089
Cartas Recomendación	578
Citatorios a Quejas.	1,678
Audiencias Públicas y Privadas.	3,247

**Cabe resaltar que en este segundo año de Gobierno se duplicaron muchos de los actos.**

## **SINDICATURA**

La legalidad y el apego al marco normativo de este H. Ayuntamiento ha sido primordial en este primer año de ejercicio de la administración, dar a los habitantes de San Marcos la confianza plena de que el actuar de sus autoridades es en estricto apego a lo que señala la ley no a sido una tarea facial, sin embargo, la Sindicatura se a encargado de brindar la asesoria legal necesaria al Presidente Municipal, a los integrantes del Ayuntamiento y a todos sus funcionarios, creando y aprobando la reglamentación municipal que el municipio requiere para proporcionar mas y mejores servicios.

Entre los logros de la Sindicatura destacan los siguientes:

### **Convenios suscritos y con que Objetivo.**

Se suscribieron los siguientes convenios con las Instancias respectivas con los objetivos que a continuación se señalan:

- Con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Cultura, con el objeto de llevar a cabo la construcción de la Casa de la Cultura en el Municipio.
- Con la Secretaria de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco para participar en el proyecto regional de la Ampliación de la carretera El Refugio-San Marcos.
- Con el Gobierno del Estado de Jalisco para participar dentro del programa estatal denominada "PACE" (Programa de Acción Comunitaria Estatal).
- Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Desarrollo Humano para que el municipio participe dentro del Programa estatal denominado "Mejora tú Casa".



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

- Convenio con el Gobierno del Estado para participar dentro del programa PACE y poder llevar a cabo la Construcción de la plaza cívica en la Delegación Puerta del Coche.
- Convenio con la Secretaria de Desarrollo Rural para llevar a cabo los empedrados ahogados en cemento de la Calle Francisco I. Madero.
- Convenio con el Gobierno del Estado para que el Municipio participe dentro del Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la Modernización Catastral.
- Convenio con el Registro Civil del Estado de Jalisco a través del SECJAL para que en el municipio se cuente con el programa de cómputo para poder expedir actas de nacimiento de todo el Estado de Jalisco.
- Convenio de Colaboración con el SEIJAL (Servicio Integral del Estado de Jalisco).
- Convenio con la Secretaria de Desarrollo Humano del Estado de Jalisco para implementar en el Municipio el programa denominado “LLEGA” para beneficiar a estudiantes y discapacitados.
- Convenio con la Secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado para implementar en el municipio el programa denominado “LLEGA EN BICICLETA”.



- Convenio con la Secretaria de Desarrollo Humano del Estado de Jalisco para implementar el programa de entrega de Cisternas en el Municipio.
- Convenio con la Secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno de Jalisco para implementar el programa “a clases con vive” para dotar de útiles escolares a estudiantes de escasos recursos.



- Convenio con la SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) Delegación Jalisco para implementar en el municipio el programa denominado “Opciones Productivas”.
- Convenio de colaboración con el FISE (Fondo de Infraestructura Social Estatal) para llevar a cabo los empedrados ahogados en cemento en las calles Pino Suárez y Reforma.
- Convenio con la PRODEUR (Procuraduría de Desarrollo Urbano) para implementar el Plan de Desarrollo Urbano de Centros de Población en el Municipio de San Marcos Jalisco.
- Convenio con el Gobierno del Estado para la realización del programa denominado “Fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública” e integración de la Red de control y evaluación gubernamental Municipios-Estado.
- Convenio con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco para el fortalecimiento de las acciones y la atención de urgencias y traslados de pacientes.
- Convenio con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, con el objeto de llevar a cabo el programa Federal denominado “3 x 1 para Migrantes”.
- Convenio con el Ejecutivo Federal a través de la SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social, mediante el cual, con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, con el objeto de precisar las bases y obligaciones para la realización



### **Contratos suscritos y con que objeto.**

Se firmaron los siguientes Contratos:

- ❖ Con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social, con el objeto recibir en comodato 2 Vehículos nuevos, marca RAM modelo 2008, para uso de Seguridad Pública Municipal.



- ❖ Con el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco con el objeto de que se entregue a favor del Municipio la actualización del Software Sofmap versión 5.12 para el catastro Municipal.
- ❖ Contrato de Donación en donde se hace la entrega formalmente de manera legal a favor de la Universidad de Guadalajara del total del terreno en donde se encuentra Construida la Escuela Preparatoria San Marcos.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008



- ❖ Contrato de Comodato con la empresa televisora NOTIMEX, con el objeto de que se entregue al Municipio los aparatos trasmisores de los Canales de Televisión.
- ❖ Contrato de Comodato, con los padres de Familia de los integrantes de la Banda Municipal de San Marcos, para que los integrantes de la Banda tengan en calidad de Comodato los Instrumentos Musicales de la Referida Banda.



- ❖ Contrato con BANOBRAS Banco Nacional de Obras y Servicios, para que se efectúen obras de importancia en el Municipio.
- ❖ Contrato de compraventa con el Sr. Rodolfo Gallardo López, mediante el cual se adquiere a favor del Municipio la Finca ubicada en la Calle Independencia No. 7 en donde se construye la Casa de la Cultura.
- ❖ Contrato de Comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco para que entregue en comodato 3 equipos de



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

## Radiocomunicación para huso de Seguridad Pública Municipal.

- ❖ Contrato de Comodato con la secretaria de Salud Jalisco mediante el cual se hace entrega al Municipio de San Marcos una Ambulancia Nueva modelo 2008.

### **Número de Juicios, estado procesal y logros:**

La negociación a sido una permanente de la Sindicatura, por lo que es importante resaltar que en este Segundo año de Gobierno, se logro concluir con los Juicios laborales que tenia pendiente el H. Ayuntamiento, siendo posible ahorrarle mas de \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) al Ayuntamiento, recurso que será aplicado en obras para beneficio de los san marquenses.

### **OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA Y CONTRALORIA MUNICIPAL**

La oficina de contraloría municipal de este gobierno de San Marcos Jalisco, se ha esforzado en llevar un control de las diversas oficinas de la presidencia municipal, así como también de los recursos materiales y humanos.

Para una mejor estadística del personal que la labora en este Gobierno Municipal, se ha creado una base de datos del personal donde aparece el carácter del servidor publico, su puesto sueldo, periodos vacacionales y datos generales del mismo. Gracias a la plantilla de personal y a la integración de expedientes de los servidores públicos, se a logrado una mejor optimización en el manejo de personal, esto en comparación de administraciones pasadas a dado un cambio en la administración publica municipal correspondiente al área de recursos humanos arrojando como resultado la elaboración de sus respectivos nombramientos y otorgando al servidor publico las garantías jurídicas que la ley del trabajo y de los servidores públicos concede.

La capacidad de servidores públicos que tiene actualmente el gobierno municipal de San Marcos Jalisco, asciende a 81 servidores públicos registrados en la plantilla de personal del año 2008, desprendiéndose las siguientes categorías; 44 servidores públicos con el carácter de confianza.; 37 servidores públicos con el carácter de base, de los cuales 21 de ellos son sindicalizados y a todos estos se ha reconocido en su nombramiento la antigüedad laboral. Así mismo se han contratado 44 plazas para personal eventual para trabajar en las labores de las obras publicas que se realizan en nuestro municipio beneficiando a gente de esta localidad con un gasto mensual de 247,382.51 , el gasto de La plantilla de personal de este gobierno municipal genera un gasto nominal de 389,432.00 mensuales. Esto sumando ambos gastos nominales nos arroja como resultado la cantidad de 636,814.51.



## SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008



La contraloría municipal a recibido instrucciones de parte del presidente municipal de este gobierno, la encomienda, de que los directivos y algunos otros servidores públicos de esta administración, reciban cursos de capacitación para el eficiente desarrollo de la administración publica municipal, destacando, entre los mas importantes,

- LA DIRECCION DE CATASTRO RECIBIO UN CURSO TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVES DE LA MODERNIZACION DEL CATASTRO. con esto logramos actualizar las tablas de valores catastrales que exige la secretaria de finanzas.
- UN CURSO DE MANEJO DE PROGRAMAS SOFTWARE PARA EL MANEJO DE INFORMACION CARTOGRAFICA Y ESTADISTICA, esto nos permite tener una mejor información territorial y estadística del municipio.
- LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS A RECIBIDO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO UN CURSO TALLER DE METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE ACTUALIZACIONES DE PLANES DE DESARROLLO URBANO DE CENTROS DE POBLACION EN EL ESTADO , esto permite actualizar el plan de desarrollo urbano de la población de nuestro municipio.
- LA CONTRALORIA MUNICIPAL, ASISTIO A LOS TALLERES DEL CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES EN EL ESTADO PERMITIENDO TRAER A ESTA POBLACION LA RED ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES Y EL PROGRAMA DE MODERACION EN EL COSUMO DE BEBIDAS CON ALCHOL, FORMANDO EN ESTE MUNICIPIO LA RED MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES.
- Y ENTRE OTROS YA POR ULTIMO, DE LOS MAS IMPORTANTES, EL DE LA SEPARACION DE RESIDUOS O SEPARACION DE LA BASURA QUE ES YA UN MANDATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL SEPARAR LA BASURA EN DIFERENTES MODALIDADES Y QUE MUY PRONTO EN ESTE MUNICIPIO SE DARAN LAS INSTRUCCIONES A LA POBLACION PARA EL DEBIDO ACOPIO Y SEPARACION DE RESIDUOS DOLIDOS



## SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

El gobierno municipal actual en este año tuvo a bien la preocupación de obtener más recursos materiales para el mejor funcionamiento de las diversas áreas de la administración pública municipal y de los cuales los más importantes destacan;

- La adquisición de equipo de cómputo y mobiliario para el área de sindicatura y presidencia.
- La gestiona de dos patrullas nuevas en calidad de comodato para la dirección de seguridad pública municipal.
- La adquisición de dos trompos mezcladotes de cemento para mayor eficacia de las obras urbanas de nuestro municipio con un costo aproximado de 37,000.00 pesos.

Lo que concierne a la Oficialia mayor administrativa no registró instauración de procedimientos administrativos en contra de algún servidor público.

Las auditorias que se practicaron a este gobierno municipal, solamente se ha registrado una sola la cual se practico en el mes de marzo por parte de la auditoria superior del estado, teniendo resultados favorables para el Ayuntamiento, pues se solventaron todas las observaciones.

### HACIENDA MUNICIPAL

Trasparentar la utilización de fondos y recursos públicos, es la constante de esta administración, a continuación presentamos un balance del ejercicio de los recursos públicos en este año:

#### INGRESOS COMPARATIVOS 2007, 2008.

CONCEPTO	2007	2008
Impuestos	521.665,19	609.945,00
Contribuciones Especiales		
Derechos	580.819,00	604.397,00
Productos	48.000,00	46.950,00
Aprovechamientos	1.807.056,31	1.881.704,00
Participaciones	7.192.650,85	9.556.744,73



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

Aportaciones Federales	1.856.039,10	2.228.996,60
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>12.006.230,45</b>	<b>14.928.737,33</b>

IMPORTANTE RESULTA DESTACAR QUE GRACIAS A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL, SE OBTUVIERON MAS INGRESOS PROPIOS, GENERANDO CON ELLO QUE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES AUMENTARAN.

**EGRESOS COMPARATIVOS 2007, 2008.**

CONCEPTO	2007	2008
Servicios Personales	6.463.036,95	6.514.494,00
Materiales y Suministros	1.530.500,00	1.858.697,00
Servicios Generales	1.665.800,00	2.330.824,50
Subsidios y Subvenciones	482.548,00	654.879,00
Bienes Muebles e Inmuebles	146.000,00	146000
Obras Publicas	1.212.904,00	2.428.183,78
Erogaciones Diversas		
Deuda Publica	505.441,50	904.000,00
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>12.006.230,45</b>	<b>14.928.737,28</b>

IMPORTANTE RESULTA RESALTAR QUE DUPLICAMOS LA OBRA PÚBLICA EN ESTE AÑO, Y QUE TUVIMOS AHORRO CONSIDERABLE EN LA PARTIDA DE SERVICIOS DE PERSONAL, QUE ES LA PARTIDA QUE CONTEMPLA LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

**PRESTAMOS AL AYUNTAMIENTO**

CONCEPTO	CANTIDAD	ABONOS	SALDO	ACREEDOR
CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA, UNIDAD DEPORTIVA Y CARRETERA	1'550,000.00	153,600.00	1'396,400.00	Secretaria Finanzas



## **AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.**

El departamento de agua potable, drenaje y alcantarillado, cuenta con un padrón de 1375 tomas de agua potable, para suministro del vital líquido que es indispensable para los hogares de nuestro municipio. El personal técnico que labora en este departamento ha realizado en el transcurso de este 2008, diferentes reparaciones en la red de agua potable de esta población destacando las siguientes:

- Reparación de la red agua blanca san marcos con tres tubos de 6"x6 mts. Con sus respectivos copes de compresión,
- Reparación de la red de drenaje de la calle Zaragoza con dos tubos de seis metros de 6",
- Diferentes reparaciones en distintas calles de la población de tomas de agua en domicilios de particulares.
- Se reinstalaron tomas de agua de las calles Madero, Pino Suárez y otras mas donde se lleva a cabo el empedrado ahogado en cemento. (30 tomas).
- Instalación de 12 juegos de juntas yughol en calle Pino Suárez.
- Reparación bomba de drenaje del carcamo (4 reparaciones con un costo total de \$10.000.00)
- Instalación del sistema automático de los pozos los laureles y puerta del coche.
- Instalación del sistema de riego para las jardineras en la plaza cívica que se construye en la delegación puerta del coche.

Cabe mencionar que el índice de morosos en este rubro ha disminuido. En comparación al año pasado, se tenía un 55% de morosos en el padrón de toma registrada en este departamento, por lo que hoy se redujo en un 42 % considerando un avance del 13 %. Una preocupación de este Gobierno Municipal de san marcos, es brindarle un servicio de calidad y eficiente, por lo que exhortamos a la ciudadanía a seguir cumpliendo a tiempo con su pago de este vital servicio y evitar consigo multas y recargos.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

El catastro tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

El catastro municipal lo constituye el consejo técnico de catastro municipal quien es el encargado de organizar y vigilar la operación del catastro municipal, teniendo como función; registrar los bienes inmuebles para efectos catastrales, informar, certificar, y expedir documentos de sus archivos a solicitud de los interesados.

**Padrón predial**

CONCEPTO	PADRON		TOTAL DE CUENTAS
	SECTOR RUSTICO	SECTOR URBANO	
El padrón predial de este municipio esta conformado por un total de cuentas prediales a la fecha que son en el:	2221	1480	3701

**Padrón de morosos**

CONCEPTO	PADRON		UN TOTAL DE
	SECTOR URBANO	SECTOR RUSTICO	
En el año 2008 este municipio su padrón de contribuyentes morosos es el siguiente:	405 CTAS.	1,505 CTAS.	1,910 CTAS.
Un porcentaje:	29.34 %	77.64 %	51,60 %
Monto total de impuestos no recaudados en este año.	\$ 347,944.00		
Un porcentaje del:	43.21%		

**Padrón de poseionarios**

CONCEPTO	PADRON		TOTAL
	SECTOR RUSTICO	SECTOR URBANO	



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

Del de cuenta prediales en este municipio existen dos fraccionamientos, donde sus habitantes están en calidad de poseionarios se sus predios de los cuales, uno conocido como la Colonia NUEVO SAN MARCOS, que esta en proceso de regularización por medio de la COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS y el otro conocido con Colonia BUENA VISTA, sus poseionarios tienen convenio con IPROVIPE, sumando estos un total de predios en el:	000	168	168
--	-----	-----	-----

**RECAUDACION PREDIAL**

CONCEPTO	PADRON DE CUENTAS		UN TOTAL DE
	SECTOR URBANO	SECTOR RUSTICO	
En este año se pagaron contribución un total de cuentas prediales:	1,075 CTAS.	716 CTAS.	1,791 CTAS.
Un porcentaje de:	72,63 %	32.23 %	48.40 %
Una recaudación total de:	\$268,158.00	\$ 188,987.00	\$ 457,145.00
Comparativo con el año anterior:	Un 34.39% mas	19.67 % mas	Un 30.11% Mas que el año anterior

**AVISOS DETRANSMISIONES PATRIMONIAL**

CONCEPTO	RECAUDACIÓN DE IMPUESTO
Durante este año se han realizado en este municipio 61 avisos de transmisión patrimonial, generando con esto una recaudación de impuestos de:	\$ 100,402.76

**SERVICIOS CATASTRALES**

ACCIONES	CANTIDADES EN EL 2008
EXTRACTOS CATASTRALES	102
AUTORIZACION DE AVALUOS	56
CERTIFICADO CON HISTORIAL CATASTRAL	66



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE NO ADEUDO	55
FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	18
CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD	3

Como ustedes se dan cuenta el catastro en una de las fuentes de mayor ingreso de impuestos en el municipio, es por esto que durante mi gestión se esta trabajando en la modernización del mismo, actualizando los valores y deméritos de todos los predios, siempre buscando ser lo mas equitativos posibles conforme a las leyes en la materia, debido a que desde el año 2001 que se implemento el sistema de **gestión catastral** se han venido arrastrando rezagos inflacionarios que están afectando las partidas presupuétales.

## REGISTRO CIVIL

CONCEPTOS	TOTAL
CERTIFICACIÓN DE ACTAS(NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DEFUNCIONES )	1750
<b>PROYECCION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008</b>	<b>2625</b>
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA VARIAS	10
<b>PROYECCION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008</b>	<b>15</b>
REGISTRO DE NACIMIENTOS	54
<b>NIÑOS 29</b>	
<b>NIÑAS 25</b>	
<b>PROYECCION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008</b>	<b>81</b>
<b>NIÑOS 44</b>	
<b>NIÑAS 37</b>	
REGISTRO DE MATRIMONIOS	14
<b>PROYECCION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008</b>	<b>21</b>
MATRIMONIOS COLECTIVOS : NINGUNO	08
<b>PROYECCION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008</b>	



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

REGISTRO DE DEFUNCIONES	14
MENORES DE EDAD : NIÑOS : 01	
ADULTOS : HOMBRES : 05	
MUJERES: 08	
PROYECCION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	21
MENORES DE EDAD : 01	
ADULTOS : HOMBRES: 08	
MUJERES : 12	
REGISTROS EXTEMPORANEOS DE NACIMIENTO	02
NIÑOS 01	
ADULTO ( MUJER) 01	12
PROYECCION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	
ADULTOS HOMBRES 06	
ADULTOS MUJERES 06	
DEMANDAS EN CONTRA DEL REGISTRO CIVIL	03
PROYECCION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	05
DIVORCIOS ADMINISTRATIVOS : NINGUNO	
PROYECCION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	2

## DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO INFRAESTRUCTURA

### OBRAS PÚBLICAS

A dos años de administración, quiero informar que el presupuesto que se ha asignado en este rubro ha sido sin precedente en este año, pues hemos duplicado el presupuesto en obra pública.

En la Dirección de obras públicas se ha trabajado de manera constante para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía porque mejorar las condiciones de vida de los San Marquenses es nuestra prioridad por eso el trabajo diario que se realiza en conjunto con la administración se ha visto reflejado en el mejoramiento de algunos edificios como son:



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008  
LA ESCUELA MARIANO MATAMOROS; donde se dio terminación a la cocina  
comedor.



LA ESCUELA PRIMARIA URBANA J. TRINIDAD GARCIA; en la cual se llevo  
a cabo resane y pintura a las instalaciones.

LA PLAZA DE TOROS SALVADOR PAREDES; donde se hizo la construcción  
de baños y remodelación de la barra.



A LA IGLESIA; se le brindo el apoyo con mano de obra en el periodo de  
nueve meses para la remodelación del templo y curato.

AL CENTRO DE SALUD; se le apoyo con la construcción de una casita para  
guardar el compresor de la unidad dental, con la impermeabilización y  
mantenimiento a las instalaciones.

EN LA PLAZA, EL MERCADO Y LA PRESIDENCIA MUNICIPAL se da  
mantenimiento constante a las instalaciones.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008



Se hizo la reparación de las bombas de agua potable del pozo los laureles y del pozo de la localidad de puerta del coche.

Se le dio terminación al puente vehicular del camino a Huerta Vieja.

En el mantenimiento de calles se ha realizado lo siguiente

TERMINACION DE EMPEDRADO EN SECO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA.

EMPEDRADO AHOGADO DE LAS CALLES: FCO. I. MADERO, JUAREZ Y ALLENDE.



Y actualmente se están realizando las siguientes obras:

En coordinación con SEDESOL con el programa 3 x 1 para migrantes empedrado en seco de la calle lateral poniente de ingreso a la cabecera municipal y empedrado ahogado de la calle Iturbide.

Con FISE el empedrado ahogado de las calles Pino Suárez y Reforma.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008  
Con el Gobierno del Estado la construcción de la Plaza en la localidad de Puerta del Coche.



Las cuales se pretenden dar terminación en este año.

Se realiza también la obra de la ampliación de la carretera EL REFUGIO-SAN MARCOS, en coordinación con el Gobierno del Estado.

Y una de las obras mas grandes que actualmente se esta llevando a cabo en coordinación con el Gobierno del estado es la CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA, en la calle independendencia # 4 a un costado de la comandancia municipal obra que se ejecutara hasta agotar los recursos existentes y se gestionara mas apoyo para dar terminación en el próximo año.



Para llevar a cabo las obras antes mencionadas se dio trabajo a 44 trabajadores: 2 cuadrillas de empedradores; 4 oficiales empedradores y 11 ayudantes, 6 albañiles, 2 ayudantes y 21 peones.

Lo cual genera un gasto en lista de raya de aproximadamente \$247,382.52 (DOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 52/100 M.N.) mensuales.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

**OBRAS AÑO 2008**

OBRA	APORTACION GOB. EDO	APORTACION MUNICIPAL	INVERSION TOTAL	BENEFICIARIOS DIRECTOS
CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA	1,150,000.00	800,000.00	1,950,000.00	3500
CONST. PLAZA EN PUERTA DEL COCHE	500,000.00	350,000.00	850,000.00	250
EM. CALLE: LATERAL PONIENTE INGRESO	153,939.28	153,939.28	307,878.56	150
EMPEDRADO AHOGADO CALLE: ITURBIDE	286,347.25	286,347.25	572,694.50	400
EM. AHOGADO PINO SUAREZ Y REFORMA	497,903.37	213,387.15	711,290.52	600
EM. AHOGADO MADERO, JUAREZ Y ALLENDE	580,000.00	40,000.00	620,000.00	400
CANCHA DE FUTBOL (PASTO Y MALLA)		500,000.00	500,000.00	3500
CARRETERA SAN MARCOS-EL REFUGIO	500,000.00	500,000.00	1,000,000.00	7000
REPARACION DE BOMBA DE AGUA POTABLE DEL POZO LOS LAURELES	0.00	28,701.04	28,701.04	3500
CONSTRUCCION DE BAÑOS Y BARRA EN PLAZA DE TOROS SALVADOR PAREDES	0.00	147,744.00	147,744.00	3500
APOYO REMODELACION TEMPLO Y CURATO	0.00	69,840.00	69,840.00	2700
TERMINACION DEL PUENTE VEHICULAR CAMINO HUERTA VIEJA	0.00	45,320.00	45,320.00	200
EMPEDRADO EN SECO CALLE: EMILIANO ZAPATA	0.00	85,000.00	85,000.00	60
TERMINACION COMEDOR ESCUELA MARIANO MATAMOROS	0.00	20,322.00	20,322.00	129
REPARACION DE BOMBA DE AGUA POTABLE DEL POZO DE LA LOCALIDAD PUERTA DEL COCHE	0.00	11,797.85	11,797.85	3500
RESANE Y PINTURA A INSTALACIONES DE LA ESCUELA URBANA J. TRINIDAD GARCIA	0.00	20,000.00	20,000.00	278
<b>T O T A L E S</b>	<b>3,668,189.90</b>	<b>3,272,398.57</b>	<b>6,940,588.47</b>	

**RECURSOS MUNICIPALES**

BANOBRA	1,550,000.00
INFRAESTRUCTURA RAMO 33	888,100.80
MUNICIPIO (PARTICIPACIONES)	834,297.77
<b>T O T A L</b>	<b>3,272,398.57</b>

SE EJERCERA UN 36% MAS CON RESPECTO AL AÑO 2007



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

## SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública es un trabajo de todos, somos una administración preocupada por la seguridad e integridad de nuestros habitantes, para dicho trabajo contamos con el siguiente personal:

Número de elementos de seguridad y población a la cual atiende cada uno:

Siendo un total de 12 elementos de seguridad pública.

- Un director
- Un subdirector
- Dos comandantes de turno
- Ocho policías de línea



El personal labora turnos de 48 X 48 horas, estando presente y al mando en ambos turnos el Director. Buscando cubrir y brindar seguridad a todos y cada uno de los habitantes de el municipio. En la actualidad el municipio de San Marcos cuenta con una población de 3,000 habitantes Efectivos por lo tanto cada elemento cubre una cantidad aproximada de 250 personas; por lo que día a día se busca implementar programas preventivos y operativos que nos permitan cubrir las necesidades en cuanto a seguridad se refiere.





## PARQUE VEHICULAR

En cuanto a parque vehicular, la dirección de seguridad pública cuenta con dos camionetas DOGE RAM 2500, modelo 2008 las cuales nos hizo entrega la dirección de seguridad pública del estado, el día 05 octubre de 2008, las cuales se recibieron equipadas con torretas y altavoz.

MARCA	PLACAS	NUMERO DE SERIE	CARACTERISTICAS
RAM 2500	JL-55-425	3D7H516K48G249630	6 CILINDROS
RAM 2500	JL-55-426	3D7H516K48G249631	6 CILINDROS

Haciéndonos cargo de equipar dichas unidades con los radios de comunicación y rotulando las mismas.





## SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008



### ARMAMENTO

La dirección de seguridad pública cuenta con el siguiente armamento:

TIPO	MARCA	CALIBRE	MODELO	MATRICULA
ESCOPEA	MOSSBERG	12	500A	J685348
ESCOPEA	MOSSBERG	12	500A	J685511
ESCOPEA	WINCHESTER	12	1300	L3171089
ESCOPEA	WINCHESTER	12	1300	L3183682
ESCOPEA	WINCHESTER	12	1300	L3183683
FUSIL	COLD	.223	SPORTER	ST011846
PISTOLA	BROWNING	9 MM	-----	245NV71442
PISTOLA	BROWNING	9 MM	-----	245NT57952
REVOLVER	SMITH & WESSON	0.38 ESP.	10	CCH3725
REVOLVER	SMITH & WESSON	0.38 ESP.	10	CCH3736
REVOLVER	SMITH & WESSON	0.38 ESP.	10-8	AJP8692
REVOLVER	SMITH & WESSON	0.38 ESP.	10-8	AJY1740
REVOLVER	SMITH & WESSON	0.38 ESP.	10-8	AJY1760
REVOLVER	SMITH & WESSON	0.38 ESP.	10-8	AJY2441
REVOLVER	SMITH & WESSON	0.38 ESP.	C.G.T.	3D34206



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

Las cuales se encuentran en comodato N° CP/24/2007 y autorizadas en la licencia oficial colectiva No. 44.

Actualmente los elementos asistieron al curso de homologación, el cual fue impartido en la ciudad de Tequila Jalisco, por personal de la secretaría de seguridad pública del Estado, así mismo se ha enviado al personal a los cursos impartidos en diferentes municipios, siendo el mas reciente el que se llevo a cabo en el Municipio de Magdalena sobre técnicas policiales y radiocomunicación.

Se han realizado un total de 21 detenciones, todas por faltas administrativas. De las cuales se ha recabado la cantidad de \$ 5,850.00 pesos. Así mismo en este periodo de tiempo no se realizado ninguna detención por delitos. Las edades de los detenidos se encuentran entre los 20 y 46 años de edad.

## **DESARROLLO HUMANO CALIDAD DE VIDA**

### **DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

Durante este año de trabajo del 2008, la Dirección de Desarrollo Social a trabajado arduamente, gestionando y realizando numerosos esfuerzos de trabajo, a lo largo de este periodo se ha llevado a cabo conjuntamente y en coordinación con otras dependencias diferentes niveles tanto como estatales y federales, con programas de apoyo que han sido en beneficio para los pobladores de nuestro municipio.

Con **SEDESOL** la Dirección de Desarrollo Social apoyó en la coordinación de entrega de recursos en los siguientes programas:

“**OPORTUNIDADES**”, se apoyo en la coordinación de cada una de las entregas que se han realizado, actualmente son beneficiadas 101 familias en la cabecera municipal y 47 familias de las diferentes localidades como; Puerta del Coche, Piedras de Lumbre, los Desmontes, Milpillas, Ex hacienda de Guadalupe, San Isidro, La Tizapa, Las Guácimas, La Presa, Las Cebollas, las Papas, La Presa, Rancho la Tizapa, Granja Zahuaripa y El Ranchito.



## SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008



“70y+”, se gestiona y se apoya en la coordinación de entrega de recurso así como en las diferentes actividades relacionadas con este programa, actualmente son beneficiados 220 adultos mayores de 70 años y más de la cabecera municipal, así como de las localidades; El Derramadero, Puerta del Coche, Piedras de Lumbre, Los Desmontes y La Calera.



Se gestiona y obteniendo buenos resultados se logra acceder al programa “**APOYO ALIMENTARIO**” dirigido para las familias que no reciben ningún otro tipo de apoyo, dichos apoyos del programa consisten en la entrega de un paquete alimentario y un apoyo económico de 400.00 aproximadamente por familia, saliendo beneficiadas 15 familias de diferentes localidades que no recibían apoyo de otros programas.

Ante la **Secretaría de Desarrollo Humano** la Dirección de Desarrollo Social se gestiona la inscripción al programa con el nombre denominado “**LLEGA**”, mediante este programa beneficiando con una beca a 62 estudiantes universitarios que estudian en Universidades públicas las cuales se encuentran fuera de nuestro municipio, logrando en el mes de Octubre del



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008  
2008, ampliar el numero de beneficiados con 13 Discapacitados, y 5 Estudiantes.



Se gestiono ante la Secretaria de Desarrollo Humano el programa “**Llega en Bicicleta**” en el cual salieron beneficiados 42 estudiantes de nivel secundaria y Preparatoria , con una Bicicleta para trasladarse desde el lugar donde viven hasta el plantel de estudio correspondiente..

En la misma secretaria antes mencionada se gestionó y se logró obtener el apoyo para estudiantes de secundaria con el programa “**A CLASES CON VIVE**” en el cual se beneficiaron 202 estudiantes de nivel secundaria mediante la entrega de un paquete escolar.

Otro de los trabajos realizados por la Dirección de Desarrollo Social, fue la gestión del apoyo con el programa “**Mejora tu Casa**” el cual rindió frutos y fueron obtenidos 100 paquetes de almacenamiento de agua que constan de un tinaco de 600 litros, cisterna de 1100 litros estos dos equipados correspondientemente y una bomba eléctrica de media pulgada, mismos que fueron otorgados por la Secretaria de Desarrollo Humano, cabe señalar que desde tiempo atrás este tramite se había realizado.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

## DIRECCION DE DESARROLLO RURAL.

### INFORME DE TRABAJO DE LA OFINA RURAL SUSTENTABLE

Se apoyó en la captura a los ganaderos de este municipio para que pudieran ingresar en el programa denominado “**PROGRAN**”. dicho programa consiste en otorgar un estímulo económico a los pequeños y medianos productores ganaderos del país; tanto como productores de bovinos carne, o doble propósito (carne y leche) así como para los productores de leche, productores de ovinos, caprinos y apicultores ya que el **cader de Etzatlan**, que es al que pertenecemos nos solicitó el apoyo para dicha captura.

Se gestiona en las oficinas de la **SEDER** el apoyo con cemento para la construcción de **vados y guardaganados**, siendo beneficiados con 30 toneladas de cemento y al mismo tiempo se beneficiaron los productores y ciudadanos de nuestro municipio.

Se gestiona el apoyo ante la SEDESOL para ingresar al programa “**Opciones Productivas**” en la modalidad de su programa **FONDO DE COFINANCIAMIENTO** saliendo beneficiado un grupo integrado por 5 mujeres de la localidad de San Isidro saliendo apoyadas con un monto total de 121,613.00 para una granja de ovinos.



Se ha coordinado 12 reuniones ordinarias del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)**, donde los productores y comerciantes del municipio nos hacen llegar sus inquietudes y sugerencias para mejorar su calidad de vida, y al mismo tiempo se les informa los programas que llegan a nuestro Municipio, estas reuniones se celebran cada segundo Miércoles de cada mes a las 5:00 p.m. en la Casa Ejidal de San Marcos.

En coordinación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), del municipio de San Marcos se gestionaron y se apoyaron los siguientes cursos y capacitaciones; **Fomento al Consumo de Pescado** con



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

una asistencia de 25 personas, ante la **Secretaría de Promoción Económica** se impartió el curso de **Mujeres Emprendedoras** con una asistencia de 30 mujeres, se impartió el curso de **Labrado en Canteras** por parte del **Instituto Jalisciense de la Artesanía** con una asistencia de 25 personas, se gestionó ante **JADEFO** (Jalisco Desarrollo y Fomento), el curso de repostería en el cual se espera una asistencia aproximada de 25 personas.

Se gestionaron 4 apoyos ante la SEDER para ingresar al programa denominado PROJAL para proyectos productivos de los cuales únicamente se apoyo con 2 proyectos, uno de lozetería con un monto de 38,217.00 y una carpintería con un monto de 13,112.00.

Se gestionó ante la SEDER el programa de huertos familiares en el cual salieron beneficiados 6 proyectos de huertos familiares todo esto en beneficio de 6 familias San Marquenses.

También se ha participado en 11 reuniones a nivel Distrito donde nos reunimos representantes de los 14 **CMDRS** del distrito, se gestiona y se nos informa sobre los diferentes apoyos relacionados con el campo como, el apoyo del Diesel, el Progan, el Procampo, la apertura de ventanilla para los proyectos de Activos productivos de SAGARPA y otros asuntos relacionados al campo.

Pertenece a una mesa de trabajo de seguimientos de acuerdos tomados en las reuniones de Distrito, esto en beneficio de los productores a nivel distrito en el cual está integrado por los 14 municipios de nuestra región.

Fuimos por segundo año consecutivo ventanilla municipal para la captura de los proyectos Productivos de la **SAGARPA**, en los meses de Mayo, Junio y Julio, donde se capturaron 22 proyectos.

## **DIRECCION DE PROMOCION ECONOMICA**

Se gestionó ante la **Secretaría de Promoción Económica** el apoyo para ingresar al programa "**MICROJAL**", saliendo beneficiados cuatro comerciantes de nuestra localidad de las cuales fueron dos carnicerías, una tienda de abarrotes y tortillería la unión de mujeres en solidaridad, una de las carnicerías que pertenece al C. Héctor Martín Gallardo Alcántar se le apoyo con 12,000.00, la otra carnicería que pertenece al C. Jesús Parra Ochoa se le apoyo con 5,225.00, la tienda de abarrotes que pertenece a la Silvia Alvarado Gallardo se le apoyo con 11,750.00 y la tortillería la unión de las mujeres en solidaridad siendo la representante legal la C. Rosalía Jaramillo Ahumada se le apoyo con 20,000.00.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008



De la misma manera se gestiono ante la **SECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA** ingresar al programa “**FOJAL**” el cual es un programa de financiamiento para comerciantes legalmente establecidos, en dicho programa fue beneficiada la C. Magdalena Aguayo Méndez, con un monto de 50,000.00 en crédito.



## INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DIF MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008.

### ASISTENCIA ALIMENTARIA

#### PROGRAMA ALIMENTARIO DE AYUDA DIRECTA (PAAD)

El objetivo de este programa es contribuir a mejorar la alimentación de sujetos vulnerables, al otorgarles despensa con alimentos básicos e incluir acciones que fomenten los buenos hábitos alimenticios y de salud.

En el mes de enero se formó el comité del programa de despensas. Se entregaron 238 despensas cada mes con un total de 2,856 despensas anuales.

Se otorgó una plática mensual para la entrega de las despensas con un total de 12 pláticas al año.



#### DESAYUNOS ESCOLARES

El objetivo de los desayunos escolares es atender a la población preescolar y escolar que por su situación socioeconómica o de salud sean considerados en estado de riesgo, otorgando una ración de alimento durante las horas de clase que proporcione energía y proteínas en la dieta diaria. El desayuno escolar existe en dos modalidades fría y caliente. En el año 2008 entregamos 25,220 raciones en la modalidad fría y 56,640 raciones en la modalidad caliente.

En el mes de agosto se realizó la medición de todos los niños de las escuelas del municipio así como también de la localidad de puerta



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

del coche, para la elaboración de los padrones de desayunos escolares 2009.

En el mes de septiembre se formaron los comités de desayunos escolares con padres de familia para lograr un buen funcionamiento del programa.

Se cuenta con un total de 425 niños en el padrón de desayunos escolares se logró que el 97% del total de los desayunos escolares que tenían modalidad fría se cambiaran a la modalidad caliente además de que se solicitó un aumento de 80 desayunos más por lo que en el 2009 contaremos con un total de 505 niños inscritos al padrón de desayunos escolares.

#### **PROGRAMA ALIMENTARIO A MENORES NO ESCOLARIZADOS (PROALIMNE)**

El objetivo de este programa es coadyuvar a mejorar la condición nutricia de menores de 5 años no escolarizados que por su situación económica o de salud sean considerados en estado de riesgo.

En el mes de mayo se obtuvo un incremento de 65 a 100 beneficiarios de este programa, otorgándole a cada niño 14 litros de leche entregando un total de 16,800 litros anuales.

Cabe mencionar que la cuota de recuperación es de 7.00 por 14 litros de leche, esta cuota no es devuelta al DIF Jalisco, se realiza un proyecto de inversión; proyecto mediante el cual se compro un equipo de sonido para mejorar el funcionamiento del programa, además de que se otorgo a cada beneficiario una porción de chocomilk para complementar su alimentación.

Se les dio una plática mensual a las madres de los beneficiarios sobre el cuidado y la alimentación de sus hijos.

#### **ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR**

El grupo de la tercera edad asistió a 4 reuniones mensuales, en donde juegan, hacen actividades recreativas, deportivas y culturales además de que se les ofrece una comida en cada reunión. En total asistieron a 48 reuniones ordinarias y 10 extraordinarias anuales.

Se realizaron 35 credencializaciones de plan venerable a los adultos mayores del municipio que en este año cumplieron 60 años de edad.



El día 13 de abril se llevo a cabo la coronación de la reina de la tercera edad del DIF Municipal.

El día 21 de mayo se llevo a cabo el evento de la reina de la tercera edad en su etapa regional, realizado en Etzatlan, Jalisco, evento al cual llevamos a 40 adultos mayores del municipio. Para este evento se les mando a hacer uniforme a todas las personas que integran el grupo de la tercera edad.

## **ORIENTACION FAMILIAR**

### **ESCUELA COMUNITARIA ACTIVA A PADRES DE FAMILIA (ECAPAF)**

El objetivo de este programa es fortalecer a las familias con estrategias que propicien el desarrollo humano, familiar y comunitario a través de la formación de grupos de padres.

Se otorga una plática mensualmente a padres de familia, para mejorar las relaciones interpersonales a nivel grupal, familiar y comunitario, para fomentar valores positivos en las familias del municipio que trascienda en ámbitos intra y extra familiar. Se otorgaron 12 pláticas al año.

### **CURSO PREMATRIMONIAL CIVIL**

Debido a la gran importancia que tiene la familia como célula de la sociedad y siendo su base legal el matrimonio, que es una institución de carácter público e interés social; el estado debe velar por su integración y su preservación en un ambiente de estabilidad, bienestar y armonía. De esta manera en agosto del año 2000, el pleno del H. Congreso del Estado de Jalisco, aprobó la instauración



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SAN MARCOS, JALISCO, DICIEMBRE 2008

del “curso prematrimonial civil” como requisito obligatorio, con el cual se pretende que los contrayentes reciban la información necesaria concerniente al matrimonio para que conozcan el significado legal de este compromiso civil, el derecho de todo ser humano de ejercer la actividad profesional que desee, los fines que se persiguen con el matrimonio, cuales son los derechos y deberes que va adquirir, los diversos regímenes económicos-patrimoniales que existen entre otros temas. En este año 2008 se impartieron alrededor de 20 cursos prematrimoniales a parejas que contrajeron matrimonio.

## **RED DE DIFUSORES INFANTILES**

El objetivo de este programa es conformar una red de Difusores y Difusoras infantiles que promuevan los derechos y responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes.

En el mes de abril se eligió el Difusor infantil del municipio, el niño Jorge Espinoza Reyes, quien tuvo participación en el evento de DIFusores de los derechos de los niños, realizado en el municipio de Teuchitlan, Jalisco.

## **EDUCACION PARA LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (PAIDEA)**

En este programa se cuenta con dos grupos uno de prevención y otro de atención.

Objetivos:

De prevención:

Informar y orientar las consecuencias sociales y psicológicas de un embarazo precoz, dirigidas a menores adolescentes y sus familias de la población tanto escolarizada como abierta

De atención:

Promover la disminución de los casos de embarazo subsecuentes en la población adolescente.

En este año 2008 le hemos apostado principalmente a la prevención, gracias a una persona voluntaria de este municipio la señora María Elena Miramontes Rojas, estamos trabajando con los grupos de adolescentes de la escuela secundaria obteniendo resultados muy favorables.



## **ASISTENCIA SOCIAL**

Se realizaron 35 estudios socioeconómicos en el mes de abril para asignar a los beneficiarios que se aumentaron en el mes de mayo del programa PROALIMNE. Y en el mes de octubre se realizaron 150 estudios socioeconómicos para detectar cuales menores son candidatos a conformar el padrón del año 2009.

Se realizaron más de 300 estudios socioeconómicos para conformar el padrón de despensas del año 2009

Entramos al proyecto llamado "Contigo el DIF" este proyecto es en coordinación con el DIF Jalisco y apoya a personas de bajos recursos socioeconómicos con despensa, implementos de rehabilitación, medicamento, pequeño comercio, aparatos auditivos, transporte. En este proyecto el DIF Jalisco aporta el 50%, el DIF Municipal el 25% y el beneficiario el otro 25% del costo del apoyo.

De enero a agosto se vieron beneficiadas alrededor de 27 personas, se les apoyo con leche ensure, pañales para adulto, despensa, pequeño comercio aparatos auditivos y medicamentos con un costo aproximado para el DIF Municipal de 10,560.00 pesos. Se realizaron por medio de trabajo social 36 asesorías y orientaciones a personas que lo requirieron, además de 27 canalizaciones a diversas instituciones.

## **EVENTOS REALIZADOS POR EL DIF MUNICIPAL.**

El día 02 de mayo tuvimos la celebración del día del niño, se organizo un festival en coordinación con el ayuntamiento, hubo función de payasos se les obsequio un bolo y una nieve, además de boletos para subirse a los juegos mecánicos.

El día 10 de mayo se realizo la celebración del día de la madre en coordinación con el ayuntamiento, se les organizo una comida, baile, y además se les llevo un obsequio a su domicilio.

El día 13 de abril se realizo el evento de la coronación de la reina de la tercera edad del municipio.



## COMPRAS PARA EL DIF MUNICIPAL

Se compraron macetas y plantas para las instalaciones del DIF Municipal.

Se compro una vajilla, cazuelas, ollas, una licuadora, una cafetera para equipar la cocina del DIF Municipal

Se compraron escritorios y sillas para la oficina del DIF Municipal.

Se compro un árbol navideño y adornos para el DIF Municipal.

